

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 2 DEL H. CABILDO

Siendo las 18:10 hrs. del día 23 de Septiembre de 2010 reunidos en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal de Canatlán, Durango, para celebrar la Sesión ordinaria No. 2 de este Honorable Ayuntamiento los **C.C. Lic. Eusebio Soto Contreras, Presidente Municipal; Profr. Juan Gualberto Pescador Herrera, Síndico Municipal; Profr. Armando Valenzuela Arciniega, C. Alfredo Alvarado Bueno, Profr. Gerardo Quezada Morales, Profr. Guillermo Estrada Reyes, M.V.Z. José Lozoya Rentería, Profr. Juan Gilberto Graciano Herrera, C. Claudia Graciano Pérez, C. María del Refugio Robles Soto, C. Braulio Isaac Vargas Martínez, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º regidores respectivamente y el Profr. José Reyes Fernández, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento.**_____

Para lo cual el C. Presidente Municipal propone el siguiente orden del día: _____

- I.- Lista de asistencia_____
- II.- Verificación del Quórum e instalación legal de la sesión_____
- III.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior_____
- IV.- Atención a visitantes_____
- V.- Lectura de la correspondencia recibida _____
- VI.- Informe de Comisiones y/o presentación de iniciativas de acuerdo _____
- VII.- Asuntos Generales_____
- VIII.- Clausura_____

Aprobándose por unanimidad, se inicia la sesión pidiéndole al Secretario pase lista de asistencia y verifique el quórum legal._____

- I.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a la lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los integrantes del Cabildo. _____
- II.- Verificado el quórum legal, así lo informa al C. Presidente Municipal, quien a su vez declara formal y legalmente instalada la sesión ordinaria número dos. _____
- III.- Siguiendo con el orden del día, el Sr. Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de no existir objeción con el proyecto de acta presentado por el C. Secretario del H. Ayuntamiento, sometida a consideración es aprobada por unanimidad._____

Enseguida el Presidente pide al Secretario informe del registro de visitantes para su atención._____

Se presenta el Ing. Víctor Jaramillo Longoria, representante del grupo PEGASO, para solicitar la instalación de una radiobase de telefonía celular movistar en la cabecera municipal, explica que ya se han instalado dos, una en Donato Guerra y otra en Arnulfo R. Gómez que forman parte de una red, con el propósito de dar mayores opciones de comunicación y abaratar los costos, generando además una derrama económica para los ejidos donde se han instalado; con la instalación se garantiza mejorar la cobertura y evitar la caída del servicio, el compromiso fundamental es brindar seguridad al 100% y calidad en las construcciones, realizando limpieza permanente en las instalaciones sobre todo que no ocasiona daños a la sociedad y a las personas. A solicitud de los regidores se dieron explicaciones técnicas de parte del Ing. Longoria sobre la ubicación y los requisitos que les pide la SCT para ubicar las antenas, además de contar con un seguro de responsabilidad civil que cuenta con una macropoliza que da cobertura a todo tipo de situaciones que se presenten, se cumple con todas las normas de seguridad incluyendo una mecánica de suelos para conocer el tipo de suelos donde se trabaja. Concluye su participación, el Presidente municipal le informa que su propuesta será analizada y del resolutive se dará respuesta a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento. __

Toma la palabra la Profra. Ma. Guadalupe Orozco Escobar, en representación del Consejo Ciudadano Cultural reconocidos por la Presidencia Municipal, para presentarse ante el H. Cabildo, el Ing. Manolo Ávila Galindo es el Coordinador, Suplente la Profra. Elsa Ruiz Vargas, Secretaria Técnica Lic. Ma. De los Ángeles Ruiz Herrera, suplente Celso Nájera Campos, Tesorero Profra. Ma. Guadalupe Orozco Escobar, suplente Profr. Juan Carlos Caldera, primer vocal Profr. Ricardo Carrera Gracia, suplente C. Posada de la Cruz, entre otros funcionarios que integran el Consejo. Continúa diciendo que están trabajando en pro de la cultura del municipio, tiene proyectos anuales, que se autorizan de acuerdo con las reglas de CONACULTA, necesitan apoyo del H. Cabildo para poder llevarlos a cabo, en el trienio anterior se les apoyó con \$30,000.00, los cuales se convirtieron en \$90,000.00 con el programa con el que se aplicaron, se cuenta actualmente con \$8,000.000 de los cuales \$4,500.00 son para poder mantener la cuenta en

el Banco. Implementaron cuatro proyectos, uno de danza folclórica, otro de rondalla, un mariachi (con jóvenes de la Soledad a los que se les va a comprar instrumentos nuevos) también se integró un grupo de rock alternativo. Piden un espacio físico para realizar los ensayos y posteriormente realizarán presentaciones en las comunidades del Municipio. _____

Toma la palabra el Presidente Municipal, los felicita por la orientación que está dando a este trabajo y atender a niños y jóvenes porque considera que eso permite apoyar y fortalecer la formación en valores; les hace patente el apoyo de la Administración actual y el reconocimiento del Consejo de Cultura dentro del Honorable Cabildo. _____

El Lic. Carlos Avitia Mahacing toma la palabra para dirigirse al H. Cabildo, hace entrega de material referente a datos históricos de la Cruz Roja e informa de la situación actual, hace una descripción de los bienes muebles e inmuebles con que cuenta la delegación Canatlán, así como las rutas que cubren hacia los municipios del norte como San Juan del Río y Rodeo, esto origina gastos que dificultan su operación, porque no reciben apoyo económico de estos Municipios para realizar su tarea. En el caso de los traslados a los hospitales de Durango, se encuentran con la dificultad que son regresados los pacientes porque pueden ser atendidos en Canatlán, esto origina que no recuperen los gastos porque no son emergencias. Tienen una cuenta en el banco por \$6,000.00, necesitan aproximadamente \$30,000.00 por mes para poder atender las necesidades, han realizado 487 traslados en 2009, cada traslado lo cobran en \$600.00 pero que es muy difícil recuperarlo. Anteriormente tenían apoyo de la Presidencia y del H. Cabildo, reciben actualmente apoyo de plaqueo, refrendo y licencias, aunque se ha reducido considerablemente en el último año. Solicita se continúe apoyando con \$2,500.00 de parte de la Presidencia y \$100.00 quincenales de parte del Honorable Cabildo, que haga un total de \$1,300.00 por quincena, pero a futuro ver la posibilidad para que se incrementen. Se está dando la coordinación con el DIF y la Dirección de Seguridad Pública, se está buscando abrir un centro de acopio para apoyar las regiones del país en desastre en el sureste. _____

Algunos regidores preguntaron que si se ha solicitado apoyo a los municipios mencionados, la respuesta es que hasta la fecha no se ha tenido apoyo favorable. El Presidente explica que además en el período anterior se

presentaron dificultades para coordinar y colaborar entre las dependencias de la presidencia y el DIF y que será en el punto específico del orden del día donde se dé respuesta a la solicitud propuesta. _____

V.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.- El Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida, en primer lugar al oficio girado por la Secretaría de Desarrollo Social, respecto al nombramiento del enlace entre esta Dependencia y el Municipio, en el Programa de Oportunidades; para lo cual envían formato para registrar el funcionario que se designe, además del nombramiento y el acta de cabildo respectivos, se dieron varios puntos de vista respecto a la posibilidad de ratificar al C. Eloy Gurrola García, una vez discutido ampliamente se conviene turnarlo a la Comisión de Desarrollo Social la que dictamine con base en el perfil del actual enlace, si se queda o se va, además de que se analicen otros para que determine la persona que pudiera quedarse e informar en SEDESOL si existe algún problema si se ratifica. _____

VI.- Informe de Comisiones y/o presentación de iniciativas de acuerdo.__

El Presidente Municipal retoma la propuesta hecha por la Delegación Cruz Roja, con relación a la aportación económica que realizaba el Municipio de \$2,500.00 mensuales y aportación voluntaria de \$100.00 quincenales de parte del H. Cabildo y el Secretario; propongo a ustedes considerar la petición por ser una institución que proporciona ayuda en cualquier momento de algún accidente o traslados de emergencia para enfermos o accidentados, por lo anterior someto a su consideración y votación económica la propuesta; una vez revisada y comentada la propuesta por los integrantes del Cabildo, se llega al siguiente **ACUERDO No. 12 APROBADO POR UNANIMIDAD.- Aportar a la Cruz Roja Delegación Canatlán \$2,500.00 mensuales de parte de la Presidencia y la aportación de \$100.00 quincenales por el H. Cabildo incluyendo al Secretario Municipal, al Director de Finanzas y Administración, la Contralora Interna y el Juez Administrativo, autorizando al Director de Finanzas y Administración para que realice el descuento automático y haga entrega a la Cruz Roja del importe correspondiente.**_____

El Presidente comenta que instruyó al Secretario de Desarrollo Social para que visitara las Dependencias Estatales para ver en qué situación se encuentra

el Municipio ante los programas de apoyo, como el caso del IVED, agrega que a la fecha se han conseguido algunos logros respecto a las deudas de la Administración anterior hasta en la condonación de un 50%. _ _ _ _ _

Informa que hay un programa en el que se ofrecen 50 acciones para firmes y techos que tiene un costo de \$5,000.00 para gente que necesita y pueda pagar \$500.00 mensuales, el subsidio federal será de \$1,925.00, el estatal de \$1,375.00, el municipio de \$1,375.00, es importante seleccionar a los beneficiarios porque es deben cubrir el pago cada mes para evitar fomentar la cultura de no pago y que el beneficio llegue directamente y no tenga algunos desvíos. Se sugiere que el listado de los beneficiarios se dé a conocer para identificarlos y poder participar en la toma de decisiones, el Presidente comenta que efectivamente se someterán a estudio socioeconómico para transparentar el uso de los recursos, el monto total autorizado es por \$68,750.00, una vez analizado y discutido ampliamente se somete a la consideración y votación económica, llegándose al siguiente **ACUERDO No. 13, APROBADO POR UNANIMIDAD.- Se autoriza realizar las gestiones necesarias al Director de Desarrollo Social en el Municipio ante el IVED, para tener acceso a 50 acciones de vivienda por un monto de \$68,750.00 para beneficiar a 50 familias.**_ _ _ _ _

Toma la palabra el Presidente Municipal para informar que en la reunión anterior quedó pendiente dar respuesta a una solicitud del C.B.Ta. No. 28, respecto al intercambio de un estudiante polaco con esta institución, el cual se encuentra actualmente realizando un proyecto en el área de Desarrollo Rural, por lo que somete esta propuesta a la consideración y votación económica del Honorable Cabildo, llegando al siguiente **ACUERDO No. 14, APROBADO POR UNANIMIDAD.- Apoyar al estudiante polaco que se encuentra realizando un intercambio académico en el C.B.T.a No. 28 durante los meses de agosto y septiembre, por lo que se apoyará con \$9,000.00 para cubrir los gastos de alimentación y hospedaje, se instruye a la Comisión de Desarrollo Rural para que establezca comunicación con el citado estudiante e informe acerca de la actividad que está en proceso de desarrollo.** _ _ _ _ _

El Presidente Municipal presenta la propuesta para proporcionar apoyo al DIF Municipal para la compra de medicamentos y de esta manera brindar

beneficios a los diferentes sectores de la población que lo soliciten; se revisa, se hacen comentarios respecto a que este apoyo se ha venido dando en la administración anterior, manifestándose todos de conformidad, por lo que se llega al siguiente **ACUERDO No. 15, APROBADO POR UNANIMIDAD.- Se ratifica aportar la cantidad de \$12,000.00 mensuales al DIF Municipal para la compra de medicamentos.** _ _ _ _ _

En uso de la palabra el Presidente explica que el DIF Municipal también ha recibido el apoyo en otras administraciones para operar cocinas rústicas en instituciones primarias, en el proyecto denominado “Cocinas Rústicas”, por lo que se analiza la propuesta y una vez deliberado se establece el siguiente **ACUERDO No. 16, APROBADO POR UNANIMIDAD.- Se ratifica autorizar \$14,500.00 mensuales al DIF para que continúe con el proyecto de cocinas rústicas.** _ _ _ _ _

El Presidente Municipal expone la necesidad que existe de que el Instituto Municipal de la Mujer realice gestiones ante la Instancia Estatal y otras dependencias de Gobierno, por lo que propone al Honorable Cabildo ratificar a la Directora actual, una vez analizada y discutida ampliamente la propuesta, se somete a consideración y a votación económica, llegando al siguiente **ACUERDO No. 17, APROBADO POR UNANIMIDAD.- Se ratifica a la Profra. Manuela Quintana Gracia como Directora del Instituto Municipal de la Mujer.** _ _ _ _ _

El Presidente Municipal hace del conocimiento del Honorable Cabildo que el Instituto Municipal de la Juventud necesita al igual que el caso anterior, realizar gestiones ante la instancia estatal y dependencias gubernamentales que ofertan proyectos relacionados con el mismo, por lo que propone la ratificación del Director actual, una vez discutido y revisado ampliamente, se somete a votación, manifestándose todos a favor, cumpliéndose el siguiente **ACUERDO No. 18, APROBADO POR UNANIMIDAD.- Se ratifica al C. Cuauhtémoc Contreras Salazar como Director del Instituto Municipal de la Juventud.** _

El Presidente Municipal hace del conocimiento del Honorable Cabildo que de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre, es necesario nombrar a las autoridades auxiliares, dada la importancia que tienen para dar atención a las necesidades y problemática de los habitantes del Municipio, por lo que propone autorizar al C. Secretario Municipal para que emita la convocatoria

correspondiente. Una vez analizado y comentado sobre la importancia de la propuesta lo somete a su consideración y a votación económica, estableciéndose el siguiente **ACUERDO No. 19, APROBADO POR UNANIMIDAD.-Se autoriza al C. Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento para que emita la convocatoria para elección de autoridades auxiliares, en la que debe especificarse con precisión la no reelección de cualquier autoridad para el período 2010-2013.** _____

El Presidente Municipal informa que las instituciones de Educación Superior como la Unidad a Distancia del ITD y el proyecto de la Universidad Virtual dependiente de la UJED establecidos en este municipio, solicitan se continúe apoyando con los recursos económicos y humanos para continuar trabajando, puesto que proporcionan servicios educativos a jóvenes originarios del Municipio, ante esta situación explica que se han estado firmando convenios de colaboración, por lo que es necesario que el Presidente Municipal y el Secretario revisen cada uno de los convenios propuestos por las Instituciones, donde especifiquen los compromisos que adquieran las instituciones como impartir cursos de inglés, computación, el proyecto de incubación de empresas, entre otros, para poder llegar a acuerdos que favorezcan a la población inscrita en estas Instituciones. Una vez analizado y revisado al interior del Honorable Cabildo, es puesto a su consideración y votación económica, estableciéndose el siguiente **ACUERDO No. 20, APROBADO POR UNANIMIDAD.- Se faculta al Lic. Eusebio Soto Contreras, Presidente Municipal y al Profr. José Reyes Fernández, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento para revisar, analizar y/o firmar los convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico de Durango y la Universidad Juárez del Estado de Durango.** _____

VII.- ASUNTOS GENERALES.- En este apartado se informa de la necesidad de hacer una revisión de la Ley de Ingresos y Egresos 2010 para tener conocimiento acerca de los trámites y gestiones que pueden realizar tanto los Regidores como los funcionarios de la actual Administración, por lo que se sugiere entregar una copia a cada uno de los Regidores. Con relación al campo de futbol en terrenos de la Ex Preparatoria, hay queja por parte de la Liga Municipal de Futbol, que ya no se presta, el Presidente comenta que en visita que realiza próximamente el Lic. Jaime Herrera Valenzuela, hacerle la petición.

En otro tema, el Regidor Guillermo Estrada Reyes expone la posibilidad de buscar espacios donde se podrían instalar campos deportivos, sugiere ver al Ing. Modesto Vargas para plantearle la posibilidad de facilitar un terreno de su propiedad. _____

En otro apartado el Presidente Municipal informa que ha estado realizando recorridos por los terrenos donde podría construirse el libramiento, a la vez se ha entrevistado con los propietarios para ver las posibilidades de donación o la compra. Continúa agregando que en el caso del kínder que está frente al pozo de agua potable, se encuentra totalmente inundado, informar al Arq. Noziel Francisco López Machado para dar solución al problema. _____

El Presidente Municipal informa que se integrará con los funcionarios de Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Obras Públicas, COPLADEM, la Secretaria del Ayuntamiento y funcionarios de primer nivel, un grupo de trabajo que conformen un consejo consultivo para que revisen de manera colegiada y diseñen o integren proyectos para presentarlos al Sr. Gobernador, entre otros un programa de caminos rurales y un programa de calles en las zonas urbanas. El Presidente informa que en fecha reciente fue nombrado el Coordinador de COPLADEM en la persona del C. José Hernández Jiménez, conforme se ha venido integrando el equipo de colaboradores en la Presidencia Municipal, por lo que le ha pedido que en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal que regula el ramo 33, que realice los foros entre otros con jóvenes, mujeres, con seguridad pública y otro con asistencia social con la participación de la ciudadanía, con esto da inicio la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo que deberá concluir en octubre. _____

El MVZ José Lozoya Rentería hace alusión a la importancia de considerar la reubicación de la feria, podría ser en la Unidad Deportiva, el Presidente Municipal comenta que tal vez existan otras opciones en otros terrenos cercanos al libramiento en una superficie de 4 has., aproximadamente, que queden fuera de la zona urbana. _____

El Presidente Municipal comenta que ya se han hecho planteamientos a las empresas cerveceras, a las que se les ofreció concesionarles la venta por varios años previo firma de acuerdo con el Cabildo, se llevaron esta idea a la ciudad de Durango para ver la posibilidad de construcción del lienzo charro y el carril y que en el mismo caso, los propietarios de esos terrenos tienen el

compromiso de resolver si lo donan o lo venden más barato para finales del mes de septiembre. _____

El MVZ Lozoya comenta que es necesario comprar algunos materiales para que puedan realizar las actividades propias del rastro, actualmente tienen una traila mal hecha en la que depositan los desperdicios de los sacrificios de los animales creando un serio problema de contaminación, primero porque es insuficiente y permanece mucho tiempo en el rastro antes de depositarlo en el basurero, dotarlos de insecticidas y fungicidas para desinfectar las áreas del rastro, también es necesaria una mejor coordinación para lo que es la recarga del diesel de los compactadores y maquinaria pesada. _____

El Presidente Municipal considera que es importante integrar un paquete con toda la reglamentación municipal para hacer entrega a cada uno de los miembros del H. Cabildo. Con relación a los permisos de las empresas cerveceras, es necesario integrar un padrón agregando a los particulares, por lo que se turna a la Comisión de Actividades Económicas, para el estudio correspondiente. _____

En uso de la palabra el Presidente Municipal comenta que en un área del ejido de Canatlán fue construido el relleno sanitario, que es importante revisar el proyecto porque existe problemática con relación a su situación legal, falta hacer una investigación respecto a la compra y el acuerdo con el ejido. _____

VIII. CLAUSURA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las veinte horas cuarenta y cuatro minutos, el Presidente Municipal declara clausurada la segunda sesión ordinaria del H. Cabildo. _____

F I R M A S
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No.2
CORRESPONDIENTE AL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ

MIEMBROS DEL H. CABILDO

Lic. Eusebio Soto Contreras
Presidente Municipal

Profr. José Reyes Fernández
Secretario del H. Ayuntamiento

Profr. Juan Gualberto Pescador Herrera
Síndico Municipal

Profr. Armando Valenzuela Arciniega
Primer Regidor

C. Alfredo Alvarado Bueno
Segundo Regidor

Profr. Gerardo Quezada Morales
Tercer Regidor

Profr. Guillermo Estrada Reyes
Cuarto Regidor

M.V.Z. José Lozoya Rentería
Quinto Regidor

Profr. Juan Gilberto Graciano Herrera
Sexto Regidor

C. Claudia Graciano Pérez
Séptima Regidora

C. María del Refugio Robles Soto
Octava Regidora

C. Braulio Isaac Vargas Martínez
Noveno Regidor

